NACIONAL

Consideró favorable el CJC la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy

16 de octubre de 2023 · 2 min de lectura



El **Consejo Judicial Ciudadano** (CJC) emitió, por mayoría calificada, una **opinión favorable** del desempeño de **Ernestina Godoy Ramos**, titular de la Fiscalía de la Ciudad de México, para que sea ratificada como procuradora capitalina. La decisión final dependerá del Congreso de la Ciudad de México.

> *#Nacional El @ConsejoCDMX2023 dio una opinión favorable a @ErnestinaGodoy_, titular de la @FiscaliaCDMX, para que sea ratificada como Fiscal capitalina, con ocho votos a favor, dos en contra y una abstención. El jefe del @GobCDMX, @martibatres, deberá remitir la propuesta al…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — OCTOBER 16, 2023***

Esta decisión favorable respecto al desempeño de Godoy Ramos fue otorgada con ocho votos a favor, dos en contra y una abstención y será notificada al jefe de Gobierno, Martí Batres, para que él la remita al Congreso capitalino, quien tendrá la decisión final.

Para ser ratificada la fiscal capitalina debe contar con el aval de las dos terceras partes de los legisladores, es decir, al menos 44 diputados, para mantenerse en el cargo cuatro años más.



Durante la sesión virtual del lunes 16 de octubre, los integrantes del Consejo Ciudadano indicaron que su opinión se basaría en aspectos técnicos, por lo que reconocieron los avances en la reducción de delitos.

Cabe destacar que el Consejo Ciudadano contó con un catálogo de información que constó de más de siete mil correos, así como 22 mil 702 documentos, en los cuales se contabilizaron 158 opiniones negativas, mientras que 29 mil 761 fueron positivas, la información proporcionada por la Fiscalía, y la entrevista con la titular.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/considero-favorable-el-cjc-la-ratificacion-de-la-fiscal-ernestina-godoy
Descargado el 22 de noviembre de 2026.